

DE CORZAS, CLIMAS, VEGETALES Y OTRAS FEMINIDADES:  
ORTEGA Y GASSET Y LA IDEA DE FEMINIDAD  
EN LOS AÑOS VEINTE

MARCIA CASTILLO MARTÍN  
Universitat de València

Ironizaba Virginia Woolf en 1928 sobre la sorpresa que le causaba el enorme interés que la mujer como tema de estudio despertaba en la época:

Era lógico que la sexualidad y su naturaleza atrajera a médicos y biólogos; pero lo sorprendente y difícil de explicar es que la sexualidad —es decir las mujeres— también atrae a agradables ensayistas, novelistas de pluma ligera, muchachos que han hecho una licencia, hombres que no han hecho ninguna licencia, hombres sin más calificación aparente que la de no ser mujeres (1997: 40-41).

Y ciertamente, entre las publicaciones de los años veinte abundan las dedicadas a la cuestión femenina, muchas de ellas guiadas por certezas y afirmaciones sin contrastar por sus autores que se erigen sin dudar en «especialistas en feminidad». El interés especial que suscita una panorámica de este tipo de reflexiones sobre la mujer en la obra de José Ortega y Gasset alrededor de los años veinte, no está tanto en la innovación que aportan a la ideología de lo femenino heredada del siglo XIX y que era común en la época, como precisamente en la sanción que su prestigio de hombre liberal e ilustrado y a la vanguardia de las elites intelectuales del momento, otorgaba a aquellos estereotipos tradicionales que se habían hecho lugares comunes a lo largo de casi dos siglos.

Ideas como la influencia determinante de la fisiología en toda

la vida femenina; las limitaciones que le imponen las necesidades de la maternidad; su natural entrega pasiva al amor y al sacrificio; la incapacidad racional de la mujer y la negación de su carácter de individuo, junto a la convicción, en cambio, de que existe una naturaleza unitaria para todas las mujeres como género; y la sanción, en consecuencia, de la separación de las esferas en aras de una pretendida adecuación de la naturaleza de la mujer a los trabajos nada creativos como el cuidado del hogar, vuelven una y otra vez a la palestra desde las publicaciones del filósofo y son recogidas como opiniones certeras y ampliamente aceptadas por diferentes sectores de la vida artística y cultural de la época<sup>1</sup>.

A continuación revisaré estas ideas que, a pesar de su variedad, se definen según un concepto básico: la diferencia constitutiva de la mujer frente al hombre<sup>2</sup>, una diferencia que se articula, principalmente, sobre la convicción de que hombre y mujer están constituidos tanto fisiológica como psicológicamente de manera opuesta. Esta diferencia relega a la mujer a la categoría de género, carente de individualidad, y sujeta por tanto a una

<sup>1</sup> Mucho después Ortega retomó casi directamente las mismas ideas en «El hombre y la gente», ensayo dedicado en parte a la cuestión de la mujer y en el que contestaba algunas de las ideas de Simone de Beauvoir (OC VII, 165-173). Además, insistió frecuentemente en las ideas o ejemplos que le eran más queridos sin transformarlos. Así, la imagen de la mujer como corza, además de dar título al artículo (1927) y proyecto de libro «Paisaje con una corza al fondo», aparece al final de «Divagaciones ante el retrato de la Marquesa de Santillana» (1918): «inevitablemente imagino el gesto que hace la corza cuando [...] oye sonar el primer «¡halalí!» (OC IV, 688). El ejemplo de la estela funeraria de una matrona romana en la que únicamente se grabó «domiseda, lanifica» (estuvo en casa e hiló), como quintaesencia de la tarea de la mujer, aparece en «Conversación en el golf» (1925) citado exactamente igual que anteriormente en «Epílogo al libro *De Francesca a Beatrice*» (1924). El tema de Don Juan, lo explora tanto en «Esquema de Salomé» (1921) como en textos especialmente dedicados al asunto en «Sobre Don Juan». Todo ello da idea de lo arraigadas que estaban en él sus opiniones al respecto de la esencia y la función de la mujer, además de la escasa autocrítica que ejercía sobre su obra ya publicada, tal como él mismo afirma en el «Prólogo-Conversación» con Fernando Vela que introduce *Pidiendo un Goethe desde dentro* (1932), donde advierte que «Me obliga usted a leer lo que he escrito. Como a usted le consta, eso no lo he hecho casi nunca», e insiste en que los temas ya tratados pierden interés para él (OC IV, 386).

<sup>2</sup> La insistencia de científicos y filósofos en esta diferencia constitutiva del cuerpo y de la psique de la mujer es notoria durante todo el siglo XIX y principios del XX, generalmente como principio básico que justifica la marginación de la mujer del espacio público, pues diferencia se asimila casi instantáneamente con inferioridad. Para una panorámica de estas ideas ver entre otros, Jagoe, Blanco y Enríquez de Salamanca (1998); Nash (1983); Scanlon (1976); o desde el punto de vista filosófico Valcárcel (1997).

moral diferente de la masculina. En la subsiguiente confusión entre valores sociales y leyes naturales, la mujer, adscrita a la naturaleza, es juzgada según una norma particular que, curiosamente, coincide con la moral vigente.

Pero además, Ortega reviste esta serie de tópicos decimonónicos con una estrategia de adulación enormemente efectiva. Una y otra vez reitera que la situación marginal de la mujer es su situación ideal y que su papel social debe centrarse en inspirar ideales y completar al hombre, de forma que con ello la mujer cumple un excelso papel con el que debería sentirse completamente dichosa.

Ortega expuso todas estas ideas en multitud de textos que cobraron así, por su supuesto talante liberal e ilustrado, carta de naturaleza y verdad científica entre muchos de sus contemporáneos. Difundidas desde distintos medios, sus opiniones sobre la mujer y la feminidad influyeron directamente sobre algunos sectores culturales de los años veinte que se hacen eco tanto de estas ideas como de las de otros intelectuales de prestigio de la época —Simmel, Jung, Frank, García Morente, Marañón, etc.— que colaboraron con la *Revista de Occidente*<sup>3</sup>. Todos ellos articularon

---

<sup>3</sup> La influencia de Ortega es patente entre la generación de los narradores vanguardistas, no sólo en el plano estético sino también en el ideológico. Algunas de las novelas deshumanizadas testimonian esta influencia más directamente que otras: se inician con citas de Ortega sobre la mujer (Benjamín Jarnés, *El convidado de papel*, 1928), tienen dedicados capítulos al maestro (Antonio Porras, *Lourdes y el aduanero*, 1928), o reproducen ideas aparecidas en los artículos de *Revista de Occidente*. Benjamín Jarnés, por ejemplo, cita a Georg Simmel en *Paula en Paulita*, o a C. G. Jung en *Teoría del Zumbel* —curiosamente escrito «Yung», tal como apareció su nombre en el artículo de la revista en 1929 (en otro artículo de 1936 ya aparece escrito correctamente). Pero además, la ascendencia de Ortega entre las damas más o menos ilustradas y la ambigüedad de su relación con el sexo femenino, entre maestro condescendiente y conquistador cortés, era ya evidente en los años veinte, como muy bien apreció Rafael Alberti en su escandalosa conferencia del Lyceum Club, «Palomita y galápagos. ¡No más artríticos!». Indudablemente, tanto la fama de Ortega como hombre de mundo admirado por las señoras, como la popularización de sus opiniones al respecto de la mujer fueron, en aquella ocasión, referencias evidentes. En sus declaraciones a *La Gaceta Literaria* pocos días después de la conferencia, Alberti ironizaba sobre esta ascendencia del filósofo y afirmaba no ignorar que «toda mujer, porque Dios lo ha querido, lleva dentro del pecho un Ortega dormido»; y comentaba además que durante su charla fue «interrumpido constantemente por aplausos llenos de juventud y comprensión y por protestas rebosantes de pazguatería». Entre las segundas se encontraban señoras que califica de «histérica de gris», «pizpireta con cara de tachuela», o «una especie de oruga, partidaria de Ortega» (1998: 316). Concha Méndez lo recuerda en sus memorias como «el gran Ortega y Gasset» a pesar de la ambigua actitud del filósofo ante los anhelos de independencia de la joven poeta. Ignacio Soldevila se ocupó de la influencia del filósofo sobre los narradores del 27 en «Ortega y la narrativa vanguardista» (1985).

con sus contribuciones un concepto de mujer bastante homogéneo, que se asentaba en los mismos principios que habían prevalecido durante el siglo XIX.

EL CUERPO Y LA MENTE: PRINCIPIO DE LA DIFERENCIA

La 'diferencia' es el punto de partida de toda teoría de Ortega y Gasset al respecto de la mujer y de la feminidad, una diferencia que es tanto física como mental. Ortega insiste en la diferencia constitutiva de la mujer respecto al hombre haciéndose eco de ideas decimonónicas que condicionaron grandemente la vida de las mujeres. Para él es indudable que la fisiología determina «la normalidad de la vida femenina», certeza que justifica con su constatación de que la mujer sueña mucho más que el hombre:

El hombre dormido sueña menos. Y como es cosa indudable la influencia en el soñar de las sensaciones intracorporales, veo en esta hipertrofia del sueño femenino una confirmación indirecta y, por lo mismo, importante de mi opinión sobre las relaciones entre la mujer y su cuerpo (1929, OC VI, 162).

Así pues, insiste en otro lugar, el cuerpo femenino posee una «sensibilidad interna más viva» en comparación con las sensaciones masculinas que son «vagas y como sordas» (1929, OC III, 161).

Georg Simmel, cuyas ideas al respecto de la cuestión femenina fueron divulgadas por *Revista de Occidente*, insiste igualmente en la diferente percepción del cuerpo en cada sexo y en la estrecha relación de la personalidad de la mujer con la fisiología. De tal manera, para ambos filósofos, la mujer y el hombre tienen capacidades notablemente divergentes. Para Ortega, toda la vida psíquica de la mujer está fundida con su vida física pues el alma femenina es más corporal que la del hombre, y su psique, radicalmente distinta, se caracteriza entre otras cosas por «una sequía de imaginación» (1921, OC III, 354-5), una «falta radical de curiosidad» y en cambio una «sensibilidad más profunda y vigorosa» (1930a, OC II). De tal manera que «El fuerte de la mujer no es saber, sino sentir. Saber las cosas es tener conceptos y definiciones, y esto es obra de varón. La mujer no sabe» (1924, OC III, 331).

La mujer por tanto, a diferencia del varón, viene a ser incapaz de conocimiento racional —no se maneja con conceptos y definiciones— tiene dificultades para la reflexión o el pensamiento abs-

tracto y en su lugar procede por medio de instintos y sentimientos. Esta carencia intelectual, así como su falta de imaginación, facilita que la mujer se adapte al papel secundario que le impone la naturaleza: «Porque la mujer normalmente imagina, fantasea menos que el hombre, y a ello debe su más fácil adaptación al destino real que le es impuesto» (1921, *OC III*, 354-5).

En cierta manera, las diferencias sociales entre los sexos se sustentan así en gran parte en sus divergencias psicológicas. Hombre y mujer actúan según sus capacidades en una especie de orden perfecto: el hombre volcado hacia el exterior y las actividades creativas. La mujer, encerrada en sí misma, complacida en las frases hechas y en las opiniones recibidas, ostenta una psicología opuesta a la del varón<sup>4</sup>, pues «el alma masculina vive proyectada preferentemente hacia obras colectivas: ciencia, arte, política, negocio. Esto hace de nosotros naturalezas un poco teatrales» (1923, *OC IV*, 433).

Pero lo que caracteriza a la mente femenina y la hace diferir radicalmente de la masculina es, sobre todo, la irracionalidad: «El centro del alma femenina por muy inteligente que sea la mujer, está ocupado por un poder irracional. Si el varón es la persona racional, es la fémina la persona irracional» (1927a, *OC IV*, 146). Sin embargo, lejos de señalar la irracionalidad femenina como una desgracia, Ortega incide, con una estrategia de adulación que Amelia Valcárcel ha calificado de «untuosa cortesía», en lo apropiado de esta inferioridad intelectual, pues:

El hombre inteligente siente un poco de repugnancia por la mujer talentada, como no sea que en ella se compense el exceso de razón con un exceso de sinrazón. La mujer demasiado racional le huele a hombre, y en vez de amor, siente hacia ella amistad y admiración (1927a, *OC IV*, 146).

Huelga el comentario sobre la significativa oposición entre los calificativos de «inteligente» —aplicado al hombre— y «talentada» —aplicado a la mujer. Más adelante en el mismo artículo, aunque por boca de un personaje llamado Olmedo, argumenta las razo-

---

<sup>4</sup> Por su parte, Gregorio Marañón no sólo reiteraba la diferencia entre los sexos sino que defendía manifiestamente la inferioridad femenina basándose en su teoría del desarrollo intermedio de los sexos. Así, afirmaba en 1929: «la mujer es psicológicamente una hermana menor del hombre, porque ello es necesario para el auge de las cualidades psicológicas y afectivas propicias a la maternidad» (1929: 234).

nes de este desinterés del hombre por la mujer inteligente cuando se trata de cuestiones amorosas:

¿Qué razón hay para que un hombre inteligente se enamore de una mujer inteligente? Si se tratara de fundar una industria, un partido político o una escuela científica, se comprende que un espíritu claro intente sumarse otros claros espíritus; pero el menester amoroso —aun dejando a un lado su dimensión sexual— no tiene nada que ver con eso; es precisamente lo opuesto a toda ocupación racional. Lejos, pues, de ser un enigma, el caso que usted plantea es la clave de la experiencia amorosa. Los hombres se enamoran de las corzas (1927a, OC VI, 145).

Pero antes de insistir en la idealización de la diferencia y de la marginación femenina que Ortega elabora, quiero incidir en otra cuestión que se desprende de afirmar la diferencia constitutiva de la mujer y la unión inseparable de cuerpo y mente en ella. Tal afirmación llega a sustentar una doble moral que, a mi entender, dice muy poco de su sensibilidad social. Así, Ortega afirma que las «concesiones que de sus gracias corporales haga» la mujer, «adquieren un peculiar sabor simbólico»:

La entrega del cuerpo es para ella, en verdad símbolo y síntoma de sus sentimientos, y cada concesión al amado es la medida del nivel que en ella alcanza el amor [...] ofrece la mujer su cuerpo al hombre que ama como símbolo de su entrega espiritual (1929, OC VI, 163).

Al afirmar que las relaciones con el propio cuerpo son distintas en la mujer y en el hombre, refrenda la doble moral que tan arraigada estaba en la época. En su opinión, toda entrega del cuerpo es al mismo tiempo, en la mujer 'normal', una entrega espiritual. Dado que ésta vive tan estrechamente unida a su cuerpo apenas puede disociarlo de su espíritu. Tal entrega del cuerpo sólo se realiza en esa mujer 'normal', al elegido en el amor. La perversión de esta máxima —por ejemplo en la prostituta— es por tanto doblemente culpable, pues la mujer que se prostituye está vulnerando no sólo la ley social sino su misma naturaleza femenina:

Lo que hay de repugnante y monstruoso en la prostituta es su contradicción de la naturaleza femenina, en virtud de la cual ofrenda al hombre anónimo, al público, aquella personalidad latente que sólo debe ser revelada al preferido. Hasta tal punto es esto negación del carácter femenino, que el hombre delicado siente una instintiva aversión hacia la pros-

tituta, como si a despecho de sus formas de hembra, hubiese en ella un espíritu masculino (1918, *OC II*, 685)<sup>5</sup>.

La falta de sensibilidad social y de visión histórica son notorias en esta afirmación a poco que se conozcan las desgarradoras circunstancias sociales que en la época abocaban a gran número de mujeres, especialmente de las clases más desfavorecidas, a la prostitución.

La mujer es para Ortega pues, fiel al amado y pasiva en el amor «por naturaleza», pues la estrecha conexión femenina de cuerpo y alma se muestra especialmente en el amor. Si el hombre puede entregarse al amor místico o al carnal, al sensualismo o al platonismo sin interferencia de uno en otro, a la mujer ambos suelen repugnarle, pues en su caso platonismo y sensualismo son inseparables y dan lugar a «una ecuación moral del erotismo». En este sentido, la vida amorosa y sexual de la mujer adquiere una faceta moral. Cualquier comportamiento que contradiga esta máxima vulnera igualmente la naturaleza y la norma. La figura de Salomé sería ejemplo de una de estas transgresiones: una mujer «de presa», que virilmente trata de conquistar por sí misma a sus capturas masculinas, que desea poseer y ser amada, antes que entregarse y amar (1921, *OC II*, 360). Salomé es —nos dice— «fantaseadora a lo varonil» (355). Para Ortega en fin, la esencia de la feminidad radica «en el hecho de que un ser sienta realizado plenamente su destino cuando entrega su persona a otra persona» (1921, *OC II*, 353):

---

<sup>5</sup> También señala Simmel que la mujer es por naturaleza más fiel y tiene menos sentido del humor, pues cada parte de sí misma o de su actividad lo interpreta como un todo. Una crítica o un ataque a cualquier elemento de su persona o de sus acciones es recibida como un rechazo total de su persona, pues «en cada una de sus actuaciones pone en juego la personalidad total» (1934: 14). La influencia de Simmel y su popularidad entre los autores de los años veinte y especialmente entre el grupo vanguardista es notable, como indica la siguiente referencia de la novela de Jarnés *Paula y Paulita*: «La Empresa (el Balneario) conoce bien el alma femenina, aunque no ha leído a Simmel, por eso quiere elevar las temperaturas emocionales de las clientas.» (1929: 134). *Revista de Occidente* se encargó de divulgar las ideas de Simmel sobre la feminidad, que fueron ampliamente aceptadas. Manuel García Morante se apoya en sus teorías para explicar las razones que impiden a la mujer ser filósofa en «El espíritu filosófico y la feminidad», una conferencia pronunciada en el Lyceum Club y publicada más tarde en la revista. Como para Simmel, para Morante «La indiferenciación, la facilidad de total embargamiento son, según opinión hoy bastante extendida, caracteres esenciales del alma femenina. El varón es capaz de compaginar actividades diferentes, sin anular sus diferencias; [...] La mujer por el contrario, tiende a uniformar el tono y valor de cuanto penetra en su alma» (1929: 297) (El énfasis es mío).

Todo lo demás que la mujer hace o que es, tiene un carácter adjetivo y derivado. Frente a ese maravilloso fenómeno, la masculinidad opone su instinto radical, que la impulsa a apoderarse de otra persona. Existe pues una armonía preestablecida entre hombre y mujer; para ésta vivir es entregarse; para aquél, vivir es apoderarse, y ambos sinos, precisamente por ser opuestos, vienen a perfecto acomodo (1921, *OC II*, 353).

Frente a Salomé, que es trasunto de la mujer masculinizada, la mujer criolla es en cambio, «el superlativo de la palabra mujer», huidiza, hiperfeminizada y que se entrega ciegamente al amor (Guy, 1984: 105).

De esta manera la diferencia sustenta la doble moral, pues a naturalezas opuestas corresponden comportamientos divergentes. Se justifica también con la diferencia entre los sexos la separación de las esferas de actuación. Pero además, Ortega confunde los límites entre la naturaleza y la cultura para legitimar aquellos usos sociales que atribuyen al varón capacidades y privilegios. Esto es especialmente significativo en lo que atañe al problema de la creación, de la mujer artista. En un artículo dedicado a la poesía de Ana de Noailles, Ortega se pregunta «¿Hasta qué punto puede alojarse en la mujer la genialidad lírica?» y aunque sospecha que la cuestión por «poco galante» puede «suscitar en contra todas las banalidades del feminismo [sic]», llega a la conclusión de que la intimidad de la mujer no es apta para la ostentación que la expresión poética supone. Para tal ejercicio es necesario que el núcleo de la persona esté «constituido por materias trascendentales» (1923, *OC IV*, 432-433), condiciones que sólo se dan en el varón:

Sólo en el hombre es normal y espontáneo ese afán de dar al público lo más personal de su persona [...] La mujer por el contrario, es nativamente ocultadora. El contacto con el público, con el derredor innominado, produce automáticamente en la mujer normal un cauto hermetismo. [...] Es vano oponerse a la ley esencial y no meramente histórica, transitoria o empírica que hace del varón un ser substancialmente público y de la mujer un temperamento privado (1923, *OC IV*, 432-433)<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Muchos años antes John Stuart Mill había denunciado, en su alegato en favor de los derechos de la mujer *The subjection of women*, publicado en 1869, los obstáculos particulares que la sociedad imponía a las mujeres escritoras:



Otros influyentes intelectuales de prestigio en la época corroboraron esta idea desde distintos planteamientos, entre ellos Gregorio Marañón, quien bajo la apariencia de la objetividad científica elaboró uno de los discursos antifemeninos más contundentes de su época. Así, en 1926 afirmaba: «Insistimos una vez más en el carácter sexualmente anormal de estas mujeres que saltan al campo de las actividades masculinas y en él logran conquistar un lugar preeminente» (Marañón, 1926: 139), actividades que incluyen todas aquellas tareas de creación artística o literaria, de investigación científica o de reflexión filosófica. La idea de mujer «normal» fue para las mujeres que quisieron escapar a la tradición un pesado lastre. También Manuel García Morente corrobora la idea de que la mujer no es capaz de desempeñar la mayoría de las profesiones, y mucho menos de ser filósofa:

Por eso le es tan difícil a la mujer abrazar una profesión y hacerla compatible con su feminidad. Nuestras fórmulas oficiales de empadronamiento admiten, sin vacilar, que a la pregunta acerca de la profesión, conteste la mujer: «su sexo». Ser mujer es para la mujer, en efecto, todo; es profesión, es sentimiento, es pensamiento, es concepción del mundo, es opinión, es la vida entera. El hombre en cambio, no es, como hombre, nada, sino que su ser ha de especificarse simultánea o sucesivamente en las actividades profesional, familiar, sentimental, etc. (García Morente, 1929: 298).

Apoyándose también en las teorías que afirmaban la dependencia de la mujer con su cuerpo, García Morente rechaza la posibilidad de que la mujer desarrolle «la fina percepción de lo diverso» que requiere el ejercicio de la meditación filosófica: «En este sentido, pues, —nos dice— la especie de unidad que domina sobre el

---

It is but of yesterday that women have either been qualified by literary accomplishments, or permitted by society, to tell anything to the general public. As yet very few of them dare tell anything, which men, on whom their literary success depends, are unwilling to hear (...) This will be less and less the case, but it will remain true to a great extent, as long as social institutions do not admit the same free development of originality in women which is possible to men (1991: 497-498).

Stuart Mill reconoció las dificultades a que una mujer debía enfrentarse para expresarse con plena libertad, no sólo porque dependieran del entramado editorial controlado por hombres, sino por la misma presión de una sociedad en modo alguno preparada ideológicamente para aceptar de igual modo las obras de hombres y de mujeres. Emilia Pardo Bazán se ocupó de la obra de Mill en uno de sus artículos de *Nuevo Teatro Crítico* ya en 1892 y la publicó posteriormente en la colección Biblioteca de la Mujer con el título *La esclavitud femenina*.

alma de la mujer no es particularmente favorable para la meditación filosófica» (1929: 300)<sup>7</sup>. Esta supuesta «unidad» del alma femenina que le impide dedicarse tanto al trabajo filosófico como a otras muchas tareas especializadas, ya la puso de manifiesto Georg Simmel en su *Filosofía femenina* (1911) que *Revista de Occidente* fue publicando como artículos primero y como libro en 1934. Simmel corrobora que el lugar natural de la mujer, el que es apropiado a sus capacidades naturales, es el hogar:

Hoy aún, a pesar de que un gran número de tareas diferentes han quedado eliminadas de la unidad doméstica, la labor de regir el hogar resulta más múltiple, menos especializada que cualquier profesión masculina. Dijérase que el varón puede emplear sus energías en una sola dirección fija sin menoscabo de su personalidad (Simmel, 1934: 13).

La mujer en cambio, no posee esa capacidad «tan masculina de mantener intacta su esencia personal a pesar de dedicarse a una producción especializada, que no implica la unidad del espíritu» (13). El hombre es pura objetividad, puede diferenciar su tarea de su personalidad y de sus sentimientos. La mujer en cambio es para Simmel puro sentimiento y en todas sus actividades entra en juego su personalidad total.

#### NATURALEZA Y CULTURA

Como ya he señalado, Ortega —y muchos de sus contemporáneos— revela una marcada confusión entre la naturaleza y la cultura: pasa por alto cuestiones tan evidentes como la educación deficiente, la discriminación legal de la mujer o las rígidas costumbres sociales, para reafirmarse en el plano abstracto de las diferencias naturales, de modo que su argumentación enlaza con esa

<sup>7</sup> Sobre la cuestión de la expresión artística, en los testimonios de muchas mujeres escritoras de la época, se deja sentir este preconceito, haciéndoles muy difícil expresar y aceptar sus inclinaciones creativas. Interesantes testimonios de ello nos han dejado en sus memorias Concha Méndez (Ulacia Altolaquirre, 1990), María Teresa León (1987) o María Martínez Sierra (1989). Ernestina de Champourcín desarrolla el problema en Elena, la protagonista de su única novela *La casa de enfrente* (1934). Por lo demás son multitud los testimonios en este sentido como muy bien recogió Virginia Woolf en su precursor *A room of one's own* (1928) al señalar que a la mujer escritora la sociedad entera le espetaba «con una risotada: '¿Escribir? ¿Para qué quieres tú escribir?'» (1997: 74).

larga tradición del pensamiento de la modernidad que negaba la ciudadanía de las mujeres basándose en la diferencia constitutiva y «natural» entre los sexos. Como ejemplo, Ortega aduce la atención especial que las mujeres otorgan a su aspecto exterior, su interés por las galas o vestidos, como argumento para sustentar la preponderancia en la mujer de lo corporal sobre lo intelectual:

En esta observación creo que puede hallarse la causa de ese hecho eterno y enigmático, que cruza la historia humana de punta a punta, y de que no se ha dado sino explicaciones estúpidas o superficiales: me refiero a la inmortal propensión de la mujer al adorno y ornato de su cuerpo. Vista a la luz de la idea que expongo, nada más natural y, a la par, inevitable. Su nativa contextura fisiológica impone a la mujer el hábito de fijarse, de atender a su cuerpo, que viene a ser el objeto más próximo en la perceptiva de su mundo (1929, *OC VI*, 162)<sup>8</sup>.

También para Gregorio Marañón la especial atención de la mujer hacia el cuidado de su cuerpo constituye signo inequívoco de su naturaleza. El fisiólogo insiste en la anormalidad sexual —particularmente en su «virilización»— de la mujer que no combate por todos los medios el vello corporal y facial:

Precisamente el ahínco con que la mujer lucha, desde que la humanidad existe, contra el vello ectópico es uno de los argumentos decisivos a favor del sentido rigurosamente sexual del vello; que tiene en cada sexo una topografía definida, cuya trasgresión es obstinadamente rechazada por el *instinto normal*. La mujer barbuda que no se preocupa de este

---

<sup>8</sup> No parece que Ortega prestara atención a las muchas denuncias que mujeres comprometidas con la causa feminista hicieron de esta suposición. Ya en la segunda mitad del XIX Concepción Arenal había señalado que como consecuencia de la descuidada formación de las mujeres éstas se entregaban a los más frívolos entretenimientos:

Otro inconveniente de no levantar el espíritu de la mujer a las cosas grandes, es hacerla esclava de las pequeñas. Las minuciosidades inútiles y enojosas, los caprichos, la idolatría por la moda, la vanidad pueril, todo esto viene de que su actividad, su amor propio, tiene que colocarse donde puede, y hallando cerrados los caminos que conducen a altos fines, desciende por caminos tortuosos... La mujer se hace esclava del figurín y de la modista, cifrando su bienestar en la elegancia y en la riqueza del traje, y en que la casa esté lujosamente amueblada (1916: 59-60).

También Carmen de Burgos, contemporánea de Ortega, lo señalaba en 1927 al afirmar que «durante mucho tiempo no ha tenido la mujer más campo que la moda para emplear su fantasía» (1927: 252).

vello terminal y lo deja crecer sin disimulo, demuestra ya, y por este solo hecho, una actitud psicológica francamente desprendida de feminidad e impregnada de naturalidad varonil (Marañón, 1928: 270).

Es evidente que desde esta perspectiva cualquier comportamiento que rompiera con lo establecido por los cánones estéticos o sociales se interpretaba inmediatamente como una vulneración de la naturaleza<sup>9</sup>. La adopción de nuevos cánones de belleza o de comportamiento social, tan evidentes durante los años veinte en que las mujeres comienzan a acceder a nuevas actividades, estudios o profesiones, no se interpreta como una liberación femenina sino como la pérdida de su verdadera identidad y como una voluntad de contentar a la propia época, de integrarse en ella, en un momento que la estética se decanta por las formas 'masculinas'. Según Ortega, su época «no es sólo tiempo de juventud, sino de juventud masculina. El amo del mundo es hoy el muchacho» (1930A, OC VI, 269). En este sentido interpreta la figura femenina de los años veinte como un intento de someterse y de igualarse al hombre, de renunciar a la verdadera feminidad para ser aceptada en la emergente modernidad social. En «¿Masculino, o femenino?», un artículo publicado originalmente en *El Sol* en 1927, afirma que «hoy la mujer imita al hombre en el vestir y adopta sus ásperos juegos. La mujer procura hallar en su corporeidad las líneas del otro sexo» (1930A, OC VI, 262). Lo que Ortega entiende como la preponderancia de las formas masculinas no son sino las transformaciones de las rígidas costumbres sociales del comportamiento femenino del siglo anterior. Liberarse de esas

---

<sup>9</sup> Precisamente en la época que nos ocupa, los años veinte, la transformación de los usos sociales abrió el debate sobre la desaparición de la verdadera feminidad. Incluso un médico experto como Santiago Ramón y Cajal observa preocupado en *La mujer* (1931) lo que sigue:

El seno gentil atenúase de día en día en las razas más civilizadas, como presagiando el biberón compensador; el talle se alarga, perdiendo sus graciosas curvas, y el cerebro, inestimable joya femenil, hecha de adorable sensibilidad, de generosa pasión y de jovialidad atrayente, adquiere paulatinamente contextura viril, cuando se convierte en lamentable artefacto de cocinar, escribir, calcular y perorar (165).

Es cierto que las mujeres de los años veinte habían cambiado sus «graciosas curvas» por el talle bajo y recto, pero inferir de ello que su cerebro se asemejaba más al masculino parece una temeridad en un especialista en neurología. La confusión radical entre las apariencias y actitudes sociales y la naturaleza última de las personas cobra en la época, en lo que respecta a las mujeres, un carácter abiertamente tendencioso.

rigideces es en cambio para él síntoma de la pérdida de influencia y poder de la mujer<sup>10</sup>.

#### LA NEGACIÓN DE LA INDIVIDUALIDAD

La conclusión que se sigue del conjunto de las ideas de Ortega sobre la mujer es la negación del estatus de individuo para ésta, así como su adscripción a un género de categoría inferior al masculino y subordinado a éste en la tarea vital:

La personalidad de la mujer es poco personal, o dicho de otra manera, la mujer es más bien un género que un individuo. Me parece vano querer cegarse ante esta evidente realidad, que explica tan bien la labor de la mujer en la historia y la perpetua mala inteligencia interpuesta entre ambos sexos. Ello es que la mejor lírica femenina, al desnudar las raíces de su alma, deja ver la monotonía del eterno femenino y la exigüidad de sus ingredientes (1923, *OC IV*, 433-434).

Para Ortega, un buen ejemplo de esta indiferenciación de la personalidad de la mujer se puede apreciar en el retrato femenino, que es, según él «la desesperación de la pintura» pues el artista apenas consigue singularizar la fisonomía copiada: «La mujer es para el pintor, como para el amante, una promesa de individualidad que nunca se cumple» pues «el fondo personal de las almas femeninas es, poco más o menos, idéntico» (1923, *OC IV*, 434).

Como tal, algunos aspectos de la personalidad de la mujer se asimilan a la existencia de las plantas, que experimentan sensaciones sin tener conciencia de ello:

<sup>10</sup> Waldo Frank defiende una idea similar desde *Revista de Occidente* en 1929. En un capítulo de su libro *Nuevo descubrimiento de América* publicado en la revista con el título «La mujer norteamericana», Frank niega que los Estados Unidos sea un matriarcado como muchos afirman:

La opinión corriente según la cual nuestro país es un matriarcado, y las mujeres nos gobiernan en el espíritu y la cultura, no es tan sólo falsa. Es irónica. Si la mujer americana se ha visto obligada por las condiciones imperantes en nuestra *jungle*, [...] a aceptar ideales que corroen su fuerza, a llevar una vida que menosprecia su hogar, a imitar al hombre [...] si su lucha para conquistarse un puesto la ha empujado a los negocios, a la política, al arte del varón, ¿dónde está su gobierno? [...] Acaso no exista país en el mundo en el que la mujer haya tenido menos oportunidades de ser mujer, menos fuerza moral como mujer, donde haya estado tan completamente a la defensiva; y, en fin donde el restablecimiento de la mujer en su papel orgánico se necesite con tanta urgencia como en el nuestro (Frank, 1929: 74-75).

Tanto para Ortega como para Frank el triunfo de la mujer consiste en permanecer «muy mujer» según el canon del siglo XIX, hogareña, delicada y sin participación social por supuesto, según su «papel orgánico».

Si intentamos imaginar el alma de una planta, no podremos atribuirle ideas ni sentimientos: no habrá en ellas más que sensaciones, y aun éstas vagas, difusas, atmosféricas. La planta se sentirá bien bajo un cielo benigno, bajo la blanda mano de un viento suave; se sentirá mal bajo la borrasca, azotada por la nieve inverniza. La voluptuosidad femenina es acaso, de todas las humanas impresiones, la que más próxima nos parece de la existencia botánica (1923, *OC IV*, 431).

Y si la mujer se asemeja en algunos aspectos a las plantas, en otros, se relaciona con la vida animal, especialmente en su irracionalidad. El hombre experimenta en su trato con la mujer la «mágica» sensación de estar tratando con un ser que, aun siendo humano, carece de razón:

El animal es también irracional, pero no es persona; es incapaz de darse cuenta de sí mismo y de respondernos, de darse cuenta de nosotros. No cabe trato, intimidad con él. La mujer ofrece al hombre la mágica ocasión de tratar a otro ser sin razones, de influir en él, de dominarlo, de entregarse a él sin que ninguna razón intervenga (1927a, *OC VI*, 146).

No parece necesario insistir en la importancia que para el feminismo moderno ha tenido la reivindicación de un estatus individual para las mujeres como único modo de acceder a la ciudadanía y a los derechos políticos y civiles. La insistencia en negar este estatus entre el pensamiento liberal del primer tercio de siglo sobre la base de argumentaciones filosóficas y científicas no fue un asunto baladí para este debate.

#### LA IDEALIZACIÓN DE LA MARGINACIÓN

Pero, concluye Ortega, de todas estas características no se debe inferir que el trato con la mujer sea molesto para el hombre. Al contrario, enfrentarse a este ser que es persona a un nivel inferior supone una delicia para el hombre henchido de racionalidad y pensamiento. La irracionalidad de la mujer «es la delicia suprema que en ella encontramos» (1927a, *OC IV*, 146).

Ortega, en consonancia con una estrategia de adulación que era muy común en la época, incita a las mujeres a interiorizar los argumentos de su minusvalía social, bajo la aparente sobrevaloración de su naturaleza particular. Voces de distinta orientación señalaban una y otra vez las excelencias de la tarea femenina tra-

dicional y las excelsas cualidades de su sumiso carácter. La argumentación que Ortega utiliza para sentar la diferencia entre los sexos, todo lo condescendiente que pueda parecer y a pesar de la intención supuestamente elogiosa de su autor hacia las mujeres, se utilizó a menudo para reforzar las esferas separadas y la marginación política de las mujeres. La participación de éstas en la historia no consiste —afirma Ortega— en «actuaciones, en faenas» sino en «la inmóvil, serena presencia de su personalidad». Todo lo que hace la mujer «lo hace sin hacerlo, simplemente estando, siendo, irradiando» (1924a, OC III, 330). Esta presencia imperceptible pero constante de la mujer en la vida del hombre es según él, estática y difusa: «Hay evidentemente en la esencia femenina una índole atmosférica que opera lentamente a la manera de un clima (1924a, OC III, 330).

La oposición de actividad masculina a esencia femenina no es sino una estrategia que refrenda la sociedad de las esferas separadas bajo la apariencia de una idealización. Ortega afirma que «lo que al hombre atrae de ella no son sus actos, sino su esencia», y que por tanto la mujer debe estar satisfecha con su tarea de compañera de la «inquietud varonil». En realidad, esta sublimación de la tarea femenina tradicional incluso la sitúa por encima de la prosaica labor varonil para invadir el territorio de los ideales y de las esencias:

Todo hombre dueño de una sensibilidad bien templada ha experimentado a la vera de alguna mujer la impresión de hallarse delante de algo [sic] extraña y absolutamente superior a él. Aquella mujer, es cierto, sabe menos de ciencia que nosotros, tiene menos poder creador de arte, no suele ser capaz de regir un pueblo ni de ganar batallas, y, sin embargo, percibimos en su persona una superioridad sobre nosotros de índole más radical que cualquiera de las que pueden existir, por ejemplo, entre dos hombres del mismo oficio. Y es que las excelencias varoniles —el talento científico o artístico, la destreza política y financiera, la heroicidad moral— son, en cierta manera extrínsecas a la persona [...] La excelencia varonil radica, pues en un *hacer*: la de la mujer en un *ser* y en un *estar*, o con otras palabras: el hombre vale por lo que *hace*; la mujer por lo que *es* (1924a, OC III, 328-329)<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> La misma idea la encontramos, por lo demás, también en Simmel: En el simbolismo de los conceptos metafísicos, diríamos que la mujer es, mientras que el hombre va siendo. Por eso, el hombre necesita conquistar su sig-

Así pues, con esta engañosa idealización de la mujer se favorece la perpetuación de la tradición, pues, en su opinión, «El oficio de la mujer, cuando no es sino mujer, es ser el concreto ideal («encanto», «ilusión») del varón. Nada más. Pero nada menos» (1924a, OC III, 326). Ortega utiliza el modelo estético y social de la mujer decimonónica —la mujer espiritual, frágil y delicada propia del ideal victoriano— como canon natural de lo femenino. En el mismo sentido, el trabajo de la mujer verdaderamente femenina adquiere «un aire más bien de emanación que de acto regido por finalidades externas» y «si sus manos se mueven es más bien en gesto que en acción» (1924a, OC III, 329). Para Ortega, la divisa de una matrona romana en cuya tumba rezaba simplemente «domiseda, lanifica», —guardó la casa e hiló—, sería el mayor ideal de la feminidad.

Las motivaciones del discurso orteguiano sobre la mujer son sin duda complejas y reúnen diversos factores. Por un lado, y como ha señalado Amelia Valcárcel, pesa toda una larga tradición filosófica que desde finales del siglo XVIII articuló la justificación de la exclusión de las mujeres del universal democrático. Para decirlo con la afortunada etiqueta de Celia Amorós, los hombres participan de la ciudadanía porque son «iguales», frente a las mujeres que son «idénticas» y carecen, por tanto, de la individualidad necesaria para ello. Ortega, como muchos de sus contemporáneos, no puede evitar la herencia intelectual de este pensamiento que va de Rousseau a Nietzsche dominando la modernidad.

Por otro lado, su idea de lo femenino se ve en mi opinión muy influida también por otra noción de lo femenino que gozó de gran

---

nificación en cosas o ideas, en el mundo de la historia o en el mundo del conocimiento, mientras que la mujer descansa en su belleza, sumida en la bienaventuranza de sí misma (Simmel, 1934: 32).

En 1931, en un artículo de *Revista de Occidente*, Rosa Chacel arremete con notable lucidez y encomiable contundencia contra las teorías de Georg Simmel y contra las de su propio maestro, José Ortega y Gasset, además de contra el artículo de Carl G. Jung publicado en la misma revista en octubre de 1929. Chacel empieza negando desde el principio la diferencia de los sexos como una coartada para la marginación que ella señala como un «razonamiento [...] deleznable y equívoco» (1931: 132). Contra la pretendida «masculinidad de la cultura» advierte que no es sino una justificación para desestimar «por 'femeninas', las producciones insuficientes en las varias esferas y ponderarse por 'varoniles', los hechos o creaciones notables de algunas mujeres» (133). Chacel reconoce por otra parte que las mismas mujeres «acataron, asimilaron y comprendieron» tales teorías pues: «Oponerse hubiera significado romper la unidad ideal de una época» (143). A la altura de 1931, en los albores de una nueva sociedad, parecía posible superar esa unidad epocal.



fecundidad en la cultura finisecular. Me refiero a la metáfora de género que constantemente adscribe características femeninas peyorativas a la cultura de masas y ensalza como viriles o masculinas las altas creaciones del espíritu humano, ya sean científicas, filosóficas o, especialmente, artísticas. Ya en 1895 *Le Bon* había descrito la psicología de las masas en términos similares a como se caracterizó la psicología femenina: irracionales, manipulables, a merced del instinto y el sentimiento, tal como lo retomó Freud en 1921. El pensamiento de Ortega es particularmente receptivo a esta metáfora al elaborar su distinción binaria entre masas y minorías: los vulgares, las muchedumbres, lo mostrenco social, lo afeminado en fin, se enfrenta a los selectos, a las elites, a la virilidad de los mejores (Ezcurra, 151-152)<sup>12</sup>. Las mujeres, como las masas, ocupan la otra orilla de la cultura, más allá del pensamiento filosófico o de la creación artística y, por supuesto, de la participación política. Si la selección de las elites rectoras justifica la sujeción de las masas, tanto más la de las mujeres que están determinadas a ello por su propia naturaleza, como se habían encargado de demostrar 'objetivamente' numerosos discursos científicos.

La autoridad de Ortega y de sus empresas culturales influyó en el tono general del discurso sobre lo femenino entre los sectores liberales de la cultura española de los años veinte, del mismo modo que su teoría estética condujo los destinos de la joven narrativa por la estrecha senda de la deshumanización. De tal manera se puede afirmar que Ortega contribuyó en cierta medida a la pervivencia de esa ideología de la feminidad que se había formado durante todo el siglo XIX y que empezaba a ceder ante el avance de las reivindicaciones feministas. Sus opiniones sobre la mujer de los años veinte, bajo la apariencia de un talante liberal, participan en la reacción suscitada por la insólita transformación de la cultura femenina que tenía lugar desde finales de la Primera Guerra Mundial.

---

<sup>12</sup> La poderosa influencia de esta metáfora en el modernismo ha sido explorada por Andreas Huyssen en «Mass Culture as Woman: Modernism's other», desde la figura de Emma Bovary y sus atropelladas lecturas folletinescas hasta las diatribas vanguardistas contra el arte burgués, que en España se calificó, significativamente, como una «literatura para señoritas y horteras».

OBRAS CITADAS

- Alberti, R. (1998): *La arboleda perdida*. Madrid: Alianza.
- Arenal, C. (1916): *La mujer del porvenir. La mujer de su casa*. Madrid: Librería general de Victoriano Suárez.
- Burgos, C. de (1927): *La mujer moderna y sus derechos*. Valencia: Sempere.
- Chacel, R. (1931): «Esquema de los problemas prácticos y actuales del amor.» *Revista de Occidente*, XXXI, núm. 92, 129-180.
- Champourcín, E. de (1934): *La casa de enfrente*. Madrid: Signo.
- Ezcurra, M.<sup>a</sup> P. (1993): «Ortega y las mujeres». *Eurídice (UNED - Navarra)*, III, 134-154.
- Frank, W. (1929): «La mujer norteamericana». *Revista de Occidente*, 23, LXVII, 70-83.
- García Morente, M. (1929): «El espíritu filosófico y la feminidad». *Revista de Occidente*, marzo 1929, LXIX, 289-306.
- Guy, A. (1984): «La femme, selon Ortega y Gasset», en AA. VV: *La femme dans la pensée espagnole*. Paris: CNRS.
- Huysen, A. (1986): «Mass Culture as Woman: Modernism's other», en *After the Great Divide, Modernism, Mass Culture, Postmodernism*. Bloomington: Indiana UP.
- Jagoe, C.; Blanco, A. y Enríquez de Salamanca, C. (1998): *La mujer en los discursos de género. Textos y contextos en el siglo XIX*. Barcelona: Icaria.
- Jarnés, B. (1928): *El convidado de papel*. Madrid: Historia Nueva.
- (1929): *Paula y Paulita*. Madrid: Revista de Occidente.
- (1930): *Teoría del Zumbel*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Jung, C. G. (1929): «La mujer en Europa». *Revista de Occidente*, núm. LXXVI, 1-32.
- León, M.<sup>a</sup> T. (1982) *Memoria de la melancolía*. Madrid: Bruguera.
- Marañón, G. (1926): «Sexo y trabajo». *Revista de Occidente*, VI, 305-342.
- (1928): «Nuevas ideas sobre el problema de la intersexualidad y sobre la cronología de los sexos.» *Revista de Occidente*, 22, LXVI, 257-293.
- (1929): *Los estados intersexuales de la especie humana*. Madrid: Javier Morata.
- Martínez Sierra, M. (1989): *Una mujer por los caminos de España*. Madrid: Castalia. Instituto de la mujer.
- Mill, J. S. (1991): *On Liberty and other Essays*. Oxford and New York: Oxford UP.
- Nash, M. (1983): *Mujer, familia y trabajo en España 1857-1936*. Barcelona: Antrophos.
- Ortega y Gasset, J. (1916): «Estética en el tranvía». *Obras Completas II*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1918): «Divagación ante el retrato de la Marquesa de Santillana». *Obras Completas II*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1921): «Esquema de Salomé». *Obras Completas III*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1923): «La poesía de Ana de Noailles». *Obras Completas IV*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1924a): *Vitalidad, alma, espíritu*. *Obras Completas II*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1924b): «Epílogo al libro *De Francesca a Beatrice* de Victoria Ocampo». *Obras Completas II*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1925a): «Para una psicología del hombre interesante. Conocimiento del hombre». *Obras Completas IV*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1925b): *La deshumanización del arte. Ideas sobre la novela*. *Obras Completas III*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1927a): «Paisaje con una corza al fondo». *Obras Completas VI*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.

- (1927b): «La elección en amor». *Obras Completas V*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1929): «La percepción del prójimo. La mujer y su cuerpo». *Obras Completas VI*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1930A): *La Rebelión de las masas*. *Obras Completas VI*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1930a): «Revés del Almanaque». *Obras Completas II*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1935): «Prólogo-Conversación a *Pidiendo un Goethe desde dentro*». *Obras Completas IV*. Madrid: Revista de Occidente, 1947.
- (1947): *Obras Completas I-VI*. Madrid: Revista de Occidente.
- Porras, A. (1928): *Lourdes y el aduanero*. Madrid: Renacimiento.
- Ramón y Cajal, S. (1932): *La mujer*. Madrid: M. Aguilar Editor.
- Scanlon, G. (1976): *La polémica feminista en la España contemporánea, 1868-1974*. Madrid: Siglo XXI.
- Simmel, G. (1934): *Cultura femenina y otros ensayos*, Madrid: Revista de Occidente. Primera edición (1911) *Philosophische Kultur. Gesammelte Essays*.
- Soldevila, I. (1985): «Ortega y la narrativa vanguardista». En *Ortega y Gasset Centennial/Centenario Ortega y Gasset*. Madrid: Purrúa, 1985.
- Ulacia Altolaguirre P. (1990): *Concha Méndez. Memorias habladas, memorias armadas*. Madrid: Mondadori.
- Valcárcel, A. (1997): *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Woolf, V. (1997): *Una habitación propia*. Barcelona: Seix Barral.

BLANK PAGE